

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 104 -2009
Lima, 30 de junio de 2009



LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION



Visto el Informe N° 088-2009/SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML de la Oficina de Presupuesto de fecha 30 de junio del 2009

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Gerencia General N° 276-2009 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Servicio de Parques de Lima del año Fiscal 2009.

Que, con la finalidad de incorporar al Presupuesto del SERPAR-LIMA del año 2009 mediante Crédito Suplementario los mayores recursos registradas, por los conceptos de Contribuciones obligatorias, saldo de balance del 2008 por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados ; y de las transferencias Financieras otorgadas según Acuerdo de Consejo N° 121 de Fecha 13.03.2009 emitido por la Municipalidad Metropolitana de Lima que Autoriza a SERPAR - LIMA la "Cesión en uso por 15 años a Favor del Instituto Metropolitano PROTRANSPORTE de Lima del área de terreno de 70,000 m2, se solicitó opinión favorable a la Dirección Nacional de Presupuesto Público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23°, numeral 23.1 inciso b) de la Directiva N° 004-2007-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial" modificada mediante Resolución Directoral N° 004 - 2009-EF/76.01 del 12 de enero del 2009.

Que la presente modificación presupuestal está orientada a dotar del marco presupuestal correspondiente a SERPAR-LIMA a efectos cubrir los gastos de mantenimiento, rehabilitación, conservación y Protección de los Parques Zonales, así mismo a financiar el PIP menor "Construcción de SS.HH. complementarios al Complejo de Piscinas en el Parque Zonal Sinchi Roca en el Distrito de Comas - Lima - Lima con código SNIP N° 117038.

Que mediante Oficio N° 304 -2009-EF/76.16 la Dirección Nacional de Presupuesto Público ha opinado favorablemente a la modificación presupuestal por Crédito Suplementario solicitada por el SERPAR-LIMA por la suma de S/8,204,893 nuevos soles

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto", Ley N° 29289 "Ley del Presupuesto de Sector Público para el año Fiscal 2009" y la Directiva N° 004-2007-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial".

Contando con las visaciones del Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, el Gerente Administrativo y el Director de la Oficina de Asesoría Legal, con cargo a dar cuenta al Consejo Administrativo.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorízase un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2009 del Servicio de Parques de Lima, SERPAR-LIMA, hasta por la suma de S/8,204,893 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTITRES y 00/100 NUEVOS SOLES) de acuerdo al siguiente detalle:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

INGRESOS

I INGRESOS PRESUPUESTARIOS

(En Nuevos Soles)
3,264,893



30/06/09

1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	1,525,000
1.1.6	CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	1,525,000
1.1.6.1	CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	1,525,000
1.1.6.1.2	OTROS APORTES	1,525,000
1.1.6.1.2.99	OTROS APORTES OBLIGATORIOS	1,525,000

	SALDOS DE BALANCE	1,739,893
1.9	SALDOS DE BALANCE	1,739,893
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	1,739,893
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	1,739,893
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	1,739,893

TOTAL INGRESOS

3,264,893

EGRESOS

(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA, SERPAR-LIMA
FUNCION : 17 MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA : 039 MEDIO AMBIENTE

SUB-PROGRAMA : 0087 PARQUES, JARDINES Y ORNATO
ACTIVIDAD : 1 15694 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES ZONALES Y AREAS VERDES EN AVENIDAS

GASTOS PRESUPUESTARIOS **3,264,893**

PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 511,711
BIENES Y SERVICIOS 1,629,585
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 288,000

TOTAL ACTIVIDAD **2,429,296**

PROYECTO 2.092349 CONTRUCCION DE SS.HH. COMPLEMENTARIOS AL COMPLEJO DE PISCINA EN EL PARQUE ZONAL SINCHI ROCA EN EL DISTRITO DE COMAS - LIMA-LIMA

ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 835,597

TOTAL PROYECTO **835,597**

TOTAL EGRESOS **3,264,893**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 04 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

INGRESOS

(En Nuevos Soles)

I **INGRESOS PRESUPUESTARIOS** **4,940,000**

1.5 OTROS INGRESOS 4,940,000
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS 4,940,000
1.5.5.1 INGRESOS DIVERSOS 4,940,000
1.5.5.1.4 OTROS INGRESOS DIVERSOS 4,940,000
1.5.5.1.4.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS 4,940,000

TOTAL INGRESOS

4,940,000

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima



EGRESOS

(En Nuevas Soles)

**ENTIDAD
FUNCION**

: **SERVICIO DE PARQUES DE LIMA, SERPAR-LIMA**
: **17 MEDIO AMBIENTE**

PROGRAMA

: **039 MEDIO AMBIENTE**

SUB-PROGRAMA

: **0087 PARQUES, JARDINES Y ORNATO**

ACTIVIDAD

: **1 15694 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES
ZONALES Y AREAS VERDES EN AVENIDAS**

GASTOS PRESUPUESTARIOS

4,940,000

BIENES Y SERVICIOS

4,940,000

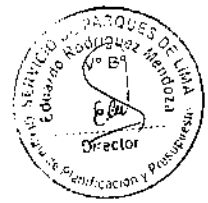


TOTAL ACTIVIDAD

4,940,000

TOTAL EGRESOS

4,940,000



Artículo 2°.-Aprobar la modificación de metas físicas en las actividades que lo requieran.

Artículo 3°.- La Oficina de Planificación y Presupuesto del SERPAR-LIMA es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticas que para tal efecto establezca la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección Nacional de Presupuesto Público conforme a lo establecido en el artículo 27° de la Directiva N° 004-2007-EF/76.01 Directiva para la Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial".

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N° UAB

Para conocimiento y fines de CO

de fe 30 JUN 2010

Lic. Adm. ELVIRA CARMENAS PAJUELO
Directora Administración Documentaria

JORGE HURTADO HERRERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA